

al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EL ADELANTO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Viernes 1.º de Diciembre de 1899

Año XV — Núm. 4443

CAFE-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracolillo y superiores y variadas clases de licóres, etc.

8-1

AGENCIA DE RECLAMACIONES

á los ferrocarriles

á cargo de

LORENZO BIENZOBAS ABADIA

Salamanca, DOCTOR RIESCO, 1 2.º

Esta casa admite, para su revisión, recibos de portes pagados al ferrocarril, y se encarga de cuantas reclamaciones en asuntos de ferrocarriles se le confíen. También admite abonos mensuales.

Precios módicos.

15-15

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección immejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patronés á precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 15

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus.

Informarán, en la imprenta de este diario.

SE VENDE

la casa del merendero de Buenaventura, que contiene: panera, cebadero y una hermosa cortina. Para tratar, con su dueño Manuel (el Tejero), Arrabal del Puente. 15-15

PIANO VERTICAL

Se vende en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este diario. 8-8

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse, en la redacción de este diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PETICION JUSTA

Un colega local reseña, en la siguiente forma, una importante reunión que ayer celebraron los alumnos de esta Escuela de Medicina:

«Esta tarde, á las cuatro, han celebrado una reunión los escolares de la Facultad de Medicina, para adoptar acuerdos encaminados á que se les consienta asistir, en contra del parecer de las Hermanas de la Caridad del Hospital, á las clínicas de Obstetricia.

Dichos estudiantes, que esta mañana hubieron de hacer una manifestación en el patio del Hospital, han convenido:

En seguir la línea de conducta que les han trazado sus profesores, hasta que éstos consigan, con sus gestiones, lo que ellos están dispuestos á obtener, usando del derecho que creen asistirles; y

En nombrar una comisión gestora compuesta, por los diferentes grupos de la Facultad, de los señores siguientes: don Primitivo Hernández Ballesteros, don Manuel Muñoz Orea, don Alfredo Ruano, don Luis Alonso Andrés, don Leopoldo Acosta Hernández, don Alfredo Valdés de Miranda y don Adolfo Chamorro Lobo, como oficiales, y don Jesús Sevilla Moreno, don Pío Pescador Barrado, don Julio Fúnex Gómez, don Crescencio Sánchez Esculta y don Adolfo Rincón de Arellano y Lobo, como libres.

Desempeñarán en la Junta gestora el cargo de presidente, señor Esculta; vicepresidentes, señores Valdés de Miranda y Acosta Hernández; secretario, señor Rincón de Arellano, y vicesecretario, señor Alonso Andrés.

Los restantes serán vocales.»

La asistencia de los alumnos á las clínicas de Obstetricia, es una necesidad de antiguo sentida y cuya satisfacción en vano han reclamado profesores y estudiantes.

No sabemos qué clase de escrúpulos se han opuesto á facilitar á la Facultad de Medicina ese valioso elemento de enseñanza, sin el cual ésta tiene que resultar deficiente en sumo grado.

Por eso nos parece razonable la petición de los escolares, y vemos con gusto que la apoye el Claustro de profesores, hasta vencer resistencias injustificadas y merecedoras de censura.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: En el número 4442 del periódico de su digna dirección, correspondiente al jueves 30 del pasado, he visto con verdadera

sorpresa, el comunicado que, firmado por «Un obrero», inserta en dicho día ocultando el verdadero nombre del autor del mismo.

Sólo mi cariño á la clase obrera, á la cual me honro en pertenecer, me induce á contestar al obrero anónimo firmante, que oculta su verdadero nombre, sin duda con el propósito de no aparecer metiéndose en lo que no debe importarle, puesto que, por lo que se desprende de sus aseveraciones, no debe ser cantero, y si así es, no sabemos quién le ha dado vela para el entierro.

A las interrogaciones que á guisa de preguntas me hace, he de manifestarle que pudo muy bien acercarse á mí, antes de recurrir al periódico, y yo, que me precio de amable y bien educado, oído el interés que por los canteros demuestra, tenga la seguridad que hubiera accedido á sus pretensiones en lo de que no viniera labrada la piedra de Villavieja (sólo por complacerle), y además, que como el caso era nuevo, no convenía sentarlo como precedente para lo sucesivo.

Este obrero, si lo es tal, acusa un verdadero desconocimiento de lo sucedido en cuantas obras se han llevado á cabo en la ciudad, lo cual nada tiene de extraño, porque á mí me parece más bien obrero de la inteligencia, que de los que construimos las casas ú otras obras, por cuya razón predica y no realiza.

Para terminar, le diré que he sido, soy y seré capaz de velar siempre por el bienestar de todos los obreros, de cuya clase procedo, como en mi larga vida de trabajo tengo acreditado, sin precisar de sus estímulos para nada.

El resto de sus apreciaciones, puramente declamatorias é incongruentes al objeto que el comunicante se propone, no merecen, por mi parte, contestación alguna; pero sí le diré que puede ocuparse, juzgando mis obras cuantas veces quiera en el periódico, sin que por ello me sienta molestado, sean éstas á gusto ó disgusto suyo, puesto que á mí, bien poco me preocupa el criterio con que él las califique.

Le anticipa las gracias su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

EL CONTRATISTA DE LAS OBRAS DEL MERCADO.

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer se celebró en San Juan de Sahagún el enlace de don Martín Santos Baz, hijo de nuestro querido amigo don Prudencio Santos Benito, conocido comerciante de esta plaza, con la bella y distinguida señorita Enriqueta Louis, hija del ingeniero jefe de la línea férrea de Medina á Salamanca.

Desde antes de la ceremonia, el templo y sus alrededores, como los de la casa de la novia, estaban llenos de curiosos.

En carruaje descubierto, adornado artísticamente con flores naturales, di-

rigiéronse á la iglesia los novios, ella vistiendo elegantísimo traje blanco, de seda, adornado con el simbólico azahar, y él, de negro, como es de rigor en tales casos.

En el mismo coche iban los padrinos, Mr. Louis, padre de la desposada, y doña María Baz, madre del novio.

Detrás, en el coche de respeto, tomaron asiento el padre del novio y la madre de la novia, en unión de los señores de Mirat, como amigos íntimos de la familia.

Seguía un numeroso y lucido cortejo, en carruaje todas las señoras y señoritas, y á pié los caballeros, ofreciendo hermoso golpe de vista las blancas mantillas con que las muchachas realzaban su belleza.

Terminado el acto religioso, reunióse la comitiva en el salón del Circulo Mercantil, galantemente cedido por la Junta directiva, y allí fué servido magnífico almuerzo, que valió merecidísimos elogios al ya acreditado restaurant del Suizo.

La elegancia de la mesa, lo selecto del menú y el excelente servicio, puede decirse que corrieron parejas.

Al desbordarse de las copas la espuma del champagne, principiaron los brindis de felicitación á los nuevos esposos y las manifestaciones de simpatía á Francia, patria de la desposada y de su respetable familia.

Terminado el almuerzo, casi todos los comensales firmaron en un album y escribieron en él un pensamiento dedicado á los héroes de la fiesta y al acto que acababa de realizarse.

La tarde, y las primeras horas de la noche, pasaron agradablemente, consagrándose el elemento joven á las delicias del baile.

También se hizo música, pues cantaron algunas señoras y señoritas y la bella Teresita García tocó primorosamente la guitarra.

A última hora fué servido un espléndido lunch.

Ni memoria para recordar, ni espacio para escribir los nombres de los invitados tenemos, cuyo número pasó, seguramente, de ciento cincuenta.

Por igual motivo no publicamos la lista de los regalos hechos á los novios, que son muchos y de tanto valor como exquisito gusto.

Reciba la feliz pareja nuestra cariñosa felicitación y quiera el cielo concederles una interminable luna de miel.

CARTA DE MADRID

Noviembre 30.

Sesión del Congreso

Ruegos y preguntas sin interés.

El señor Morayta apoya una proposición para que se paguen á los maestros sus atrasos en dos plazos.

Termina su interpelación el señor Manteca.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Se aprueban los capítulos X y el XII. El señor Moret combate el XII.

Pide algunas economías en el culto y el clero, realizables sin la reforma del Concordato.

Don Fernando Gasset, consume el segundo turno contra dicho capitulo.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas pregunta al Gobierno cuál es su pensamiento acerca de la revisión del proceso de Montjuich.

El señor Silvela se muestra reservado por el puesto que ocupa y dice que ayer pasó a informe del asesor, y que pronto se resolverá definitivamente.

Se aprueban varios dictámenes. Continúa el debate económico.

Rectifica el señor Pardo Belmonte, contestándole brevemente el señor ministro de Hacienda, y se aprueban sin discusión las secciones tercera y cuarta y la sección quinta, después de algunas indicaciones del señor Ochoa, que son contestadas por el señor Villaverde.

Se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia, consumiendo el primer turno en contra el señor Villanueva.

Alcance de noticias

Londres 30.—Se comenta que el dean de los ministros protestantes de Durban se haya negado a ordenar que los clérigos reciten las preces usuales en la Gran Bretaña en tiempo de guerra.

Washington 30.—No habiéndose recibido hace cinco días noticias del cónsul yanqui en Pretoria, se le ha relevado accediendo a lo solicitado por él.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Sol y Ortega, el cual se propone no intervenir en los debates sobre los sucesos de Barcelona, hasta conocer lo que el Gobierno resuelve en la cuestión del concierto económico.

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por S. M. El señor Silvela se ocupó, en su discurso, sobre el nuevo aspecto tranquilo que ha tomado la cuestión de Barcelona al pagar sus cuotas los contribuyentes morosos. Refiriéndose a las Cámaras de Comercio, consideró injustificada la circular del señor Paraiso, diciendo que no la atenderán los elementos sensatos. Expuso las razones que a su juicio, tiene el alcance dado a las reformas sociales y, por último, comentó los últimos sucesos del Transvaal.

Terminado el Consejo, la Reina firmó los siguientes decretos:

Autorizando para presentar a las Cortes los proyectos de reformas sociales. La creación de sobres monederos para poder enviar por correo cantidades menores de 50 pesetas, a partir desde el 1.º de Febrero. La adaptación a los Ayuntamientos y Diputaciones del año natural.

Londres 30.—Mister Chamberlain, pronunciando un discurso, insistió en que la guerra del Transvaal la emprendió Inglaterra por la necesidad que tenía de proteger los intereses británicos allí amenazados. El sábado reanudaron los boers el bombardeo contra Ladysmith, y le continuaban el lunes y el martes.

Caracas 30.—En Valencia (Venezuela), es inminente una batalla entre los generales Castro y Hernández.

París 30.—Un médico boers que ha estado en el campo de batalla, dice que tiene pruebas para demostrar que han cometido muchas enormidades los ingleses con los prisioneros y heridos enemigos.

Londres 30.—Un regimiento de lanceros que se dirigió a una granja boer donde no había hombres, fué recibido por las mujeres a balazos, que mataron a uno de los asaltantes y obligaron a huir a los demás. Del ministerio de la Guerra se ha mandado una nota a los periódicos desmintiendo la rendición de Ladysmith. Esta población sigue resistiendo, y la guarni-

ción se ha fortificado perfectamente al Sur de la ciudad. Un tren blindado fué recibido a tiros por los boers, contestando la artillería inglesa con granadas que tenían la siguiente inscripción: «Cecil Rhodes os saluda afectuosamente.»

Cotización de la Bolsa

Interior, 67'65.
Exterior, 74'00.
Amortizable, 75'30.
Cubas viejas, 75'50.
Cubas nuevas, 64'10.
Empréstito de Aduanas, 97'25.
Empréstito filipino, 79'50.
Banco, 481'00.
Tabacos, 387'00.
París vista, 26'10.
Londres vista, 31'83.

Nueva York 30.—Las noticias de Cuba son graves. La aspiración de los cubanos por su independencia, amenaza serios temores. Celébranse mítins secretos en la isla y han desaparecido varios jefes cubanos. Se dice que se está fraguando un alzamiento general contra las autoridades americanas. El levantamiento de Pinar del Río fué una equivocación, pues lo que hubo fué una asamblea a la que asistieron mil manifestantes, dispuestos a enarbolar la bandera de independencia.

Las autoridades militares han repartido tropas en los puntos estratégicos.

Se ha dicho esta tarde que la mayoría de la comisión de Presupuestos había resuelto dimitir, en vista de lo ocurrido ayer en la sesión, pero lo único exacto es que, los ministeriales que componen dicha Comisión, confiesan públicamente su disgusto, aunque nada han resuelto sobre su conducta, de la cual parece que tratará en la reunión que celebran a última hora de la tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 5.822, en Madrid.
Con 40.000 el 21.135, Barcelona-Sevilla.
Con 20.000 el 22.883, Cuevas de Vera-Alicante; y
Con 1.000 el 19.968 y 3.843, en Madrid; 19.778, 8.771 y 3.124, Granada-Madrid; 10.836, Coruña-Madrid; 6.068, Murcia-Valladolid; 11.084, Cádiz-San Sebastián, 24.963, Sevilla-Palencia; 13.842, Aviles - Mataró; 4.847, Almería - Barcelona; 6.953, Burgua-Pontevedra; 4.600, Medina Sidonia - Madrid; 9.899, Jaén - Zamora; 15.339, Pamplona-Barcelona; 5.276, Huelva - Madrid; 14.797, Zaragoza - Coruña; 22.166, La Línea-Madrid; 16.368, Pontevedra-León; 1.813, Oviedo-Valencia; 9.555, Sevilla-La Línea; 23.384, Jaén-Madrid; 20.603, Santander - Madrid; 13.062, La Unión - Salamanca; 3.300, Ciudad Real-Barcelona; 19.225, Valencia-La Línea, y 3.811, Cádiz-Madrid.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

Con asistencia de numeroso público, que llenaba por completo la Sala, continuó ayer la vista de la causa, por homicidio, seguida contra el propietario de Salvatierra, Esteban García.

Terminada la prueba testifical y examen del sumario, el ministerio público empezó su informe, en el cual reconoció, como autores directos del delito, al mencionado Esteban y a uno de sus criados, y de cómplices a los otros tres procesados. Declaró, asimismo, que el Juan Mesón Marcos murió en el acto por efecto de la agresión, y que si apareció dos días después su cadáver a bastante distancia del lugar de la contienda, fué por efecto de haber sido trasladado con objeto de eludir la acción de la justicia, y sin apreciar otra circunstancia atenuante, a favor del principal de los procesados, que la de obcecación y arrebató, y terminó susplificando a los Jurados dictasen un veredicto de culpabilidad por ser de justicia.

A continuación emitió el señor Mata su

brillantísimo informe de defensa, sosteniendo la completa inocencia de sus defendidos, apreciando a su favor varias circunstancias eximentes de culpa, fundándose, principalmente, en la prueba pericial de los señores Médicos, en la declaración hecha por tres sacerdotes testigos, los cuales convinieron en la honradez y buenas cualidades de Esteban García, y por último, en la prueba testifical en conjunto, que proclamaba, por modo innegable, la inocencia de los procesados.

Previo resumen del señor Presidente, hecho con la imparcialidad que es en él característica, se retiró el jurado a deliberar sobre las preguntas sometidas a su consideración, y a las ocho en punto, en vista del veredicto, el Tribunal de derecho pronunció su sentencia que absolvía libremente a los procesados, declarando de oficio las costas procesales.

Y ahora podemos afirmar, porque así lo hemos oído a personas autorizadas, que el Esteban García tiene el propósito de indemnizar a las dos huérfanas del desgraciado Juan Mesón, asegurando en lo posible su porvenir, obra justa que todos aplaudirán seguramente.

El sermón de San Roque

(Cuento sacristanesco)

En la feria de X, presencié el ajuste de unas caballerías entre ricachos del pueblo. Uno de los contratantes, que hablaba muy de prisa, fué interrumpido por el otro con estas palabras:

—O habla usted más despacio... ó le digo lo del sermón de San Roque.

Todos se echaron a reír, menos yo, que me quedé en ayunas del chiste. Por suerte, uno de los del corro, advirtiéndome mi ignorancia, me dijo:

—El señor Cleto, el sacristán, aquí presente, podrá contarle a usted el cuento del sermón de San Roque.

En efecto, aquel mismo día lo oí de labios del propio señor Cleto, que no había encontrado quien le echara el pié delante en materia de contar cuentos, unos que él inventaba con peregrino ingenio, y otros que había oído y adornaba luego a su gusto.

Ignoro si éste salió de su cacumen ó si lo oyó contar; ello es que el tal cuento ha obtenido en algunas comarcas de España los honores de la popularidad, como otros muchos del señor Cleto. Respetaré, pues, en lo posible, el sacristanesco estilo del narrador, a quien se lo oí contar en esta forma:

El patrón de mi pueblo es el bendito San Roque, y el día del santo, que cae, como usted sabe, por el mes de Agosto, se celebra allí con unas fiestas morrocotudas. Hay de todo: baile, carreras en burro, fuegos artificiales, corrida de toros, procesión y romería.

Pero lo que hay que ver es la iglesia, *cunja* de luces y flores; el santo parece un ascua de oro, y el perro... el perro estaba también a temporadas muy majo, pues ha de saber que los dos caciques, que eran por turno alcaldes, el uno conservador y el otro liberal, la tomaron con el chucho y hubo cosas de risa... El primero le puso al animalito un collarín precioso con cascabeles de plata, y en cuanto el otro pescó la vara, le quitó el adorno y le puso un bozal... En fin, que el cura párroco, un alma de Dios y sin *miaja* de carácter, tuvo que acudir a Su Ilustrísima para que prohibiera aquellas profanaciones.

Pero esto no viene al caso; si viene el decir que, el señor cura, muy ancianito, el pobre, no estaba al tanto de las teologías y retóricas necesarias para echar un buen sermón en honor del santo, de modo y manera que el municipio mandaba siempre llamar a un predicador de fuera, y le pagaba *al respetivo* del mérito del sermón.

Se terció una vez, que vino un señor clérigo de la capital, persona muy leída y que estaba muy mal de *cánquibus*, ó séase de metal; dijo un sermón regularcito y el Ayuntamiento le gratificó con doce duros, amén del viaje pagado, con lo cual quedó él muy contento, prometiendo volver al año siguiente, como lo hizo, trayéndose un sermón en el caletre que quitara el sentido.

Porque es lo que él diría: «Si por un sermoncillo de poco más ó menos me pagarán doce duros... ¡qué no me darán por éste, lleno de coitas en latín de los Santos

Padres, y en el que me escurro por le *esegética*?»

Pues se llevó el gran chasco el buen señor... Cuando fué a cobrar, pusieronle en la mano 19 pesetas lisas y peladas, que daban ganas de llorar al verlas tan solas. No se atrevió el hombre a protestar, pero conocle yo en la cara el disgusto, y él, que advirtió mis miradas, llevóme aparte y me dijo:

—Aquí, en confianza, amiguito; no comprendo cómo me han pagado de un modo tan mezquino el sermón de este año, que era magno... (aunque me esté mal el decirlo), siendo así que el año anterior me gratificaron espléndidamente por un trabajo medianillo y hecho de mogollón.

—Ahí está el toque—le contesté yo—que precisamente por eso... ¿Cómo? ¿Pagan aquí los sermones mejor cuanto peores son?

—Señor cura—le dije en voz baja—yo le explicaré el enigma, si me promete usted el secreto.

—Prometido.

—Bien; pues ha de saber usted que en este pueblo no hay quien tenga *pesquis* para apreciar el mérito de un sermón, así es que se ha convenido en pagar una peseta por cada vez que el predicador nombre al santo.

—¡Ave María!

—*Gratia plena*, pero es como usted lo oye. El año pasado se trajo usted la lección medianamente aprendida, y todo se le volvía nombrar a San Roque, mientras que este año se fué usted por los andurriales de la teología, olvidándose de lo principal.

—Buena—repuso el señor cura—pero ¿cómo averiguan las veces que se nombra al santo, para sacar luego la cuenta?

—Muy sencillamente. ¿Usted no conoce al tío Murrias, el zapatero?

—No.

—Pues es un viejecito que, por encargo del Ayuntamiento, se sienta todos los años en el primer escalón del púlpito; lleva una caña larga y la cuchilla del oficio, y cada vez que oye el nombre del santo, hace una señal en la caña; se cuentan luego las señales, y...

—Comprendido, y gracias por la noticia.

La verdad es que yo se la di barruntando que me valdría alguna gratificación, pues bien lo valía la advertencia; pero ya verá usted cómo el *enemigo* se encargó de desbaratar el negocio.

Al año siguiente, volvió por tercera vez a predicar aquel señor cura, y por cierto que se traía un sermoncillo de encargo para dejar más limpia que una patena la caja del Municipio... ¡Señor mío, aquello fué un chaparrón de San Roque! Paréceme aún oírle unos parrafos *peseteros* que decían: «¡Divino San Roque! ¡San Roque bendito! ¡San Roque bienaventurado! ¡San Roque pacientísimo! ¡San Roque arriba, San Roque abajo!...

A todo esto, el tío Murrias, manejando muy diestramente la cuchilla, iba haciendo señales en la caña, a la cual había dado ya dos recorridos, y sin dormirse, porque los San Roques se alcanzaban unos a otros y no le dejaban un segundo de reposo.

—¡Sí, hermanos míos—continuaba el predicador—hermanos en San Roque, ¿quien debemos imitar... ¡San Roque! ¡Ah, San Roque... ¡Cómo enumerar las virtudes de San Roque, la humildad de San Roque, la abnegación de San Roque, la santidad de San Roque...? San Roque, San Roque bendito, intercede por nosotros...

Como no era cosa de que el sermón durase toda la tarde, y ya el señor cura había disparado el nombre del santo más de trescientas veces, comprendí que era preciso acabarle... Pero a última hora, la ambición le hizo *roquear* un poco más, de modo y manera que encajó el siguiente repique:

—El nombre de San Roque debe grabarse en vuestros corazones; ese bendito nombre de San Roque es grato a vuestros oídos... ¡Sí! Ese nombre de San Roque suena como música deliciosa en los oídos de todo buen cristiano... ¿Qué más? La Naturaleza misma lo repite a cada instante, y hasta las ranas en su líquido elemento dicen una y mil veces: roque, roque, roque, roque...

De pronto el tío Murrias, que era hombre de mal genio, sacó el cuerpo cuanto pudo, y enarbolando la caña, gritó con muy malos modos:

—¡Señor Cura, ó habla usted más despacio ó tiro la caña!

¡Virgen Santísima, para qué lo dijol El pueblo tomó tan a mal aquella falta de respeto, que casi se armó un motín en la iglesia; los que estaban más próximos al tío Murrias, le dieron una felpa é hicieron cis-

co la caña, con lo cual quedó el valor del sermón reducido á cinco duros, y á cero la propiñeja con que yo contaba.

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

Ayer afirma la prensa que se rindió Ladysmith, noticia que hace dos meses á diario sueñen servir sin que se confirme nunca y sin que se rinda al fin. Por lo visto es esta Lady muy caprichosilla y muy coquetuela, y unos días á unos entrégase allí y con otros al siguiente se la pega sin sentir. Vamos, que la *Ladis* esa "se la da", al mismo Merlin.

La cuestión de los cajones le va á dar á los ediles muy pocas satisfacciones.

En la pasada sesión se metieron en harina. Vaya un fregao el que se arma si el pan tiene mala miga.

Catorce veces habló un edil, ¡qué maravilla! —Y cómo se llama el hombre? —Pues el concejal *morcilla*.

Crónica local y provincial

La Comisión provincial de la Diputación ha celebrado las sesiones correspondientes á esta semana, el lunes y martes que son los señalados.

En la del lunes, acordó informar que procede entablar competencia al Juzgado de Ciudad-Rodrigo, en la causa que instruye contra Francisco Carballo Martín, concejal de Iruero de Azaba, sobre supuesto abuso de autoridad.

Se informó favorablemente el proyecto de la carretera de tercer orden de Béjar á Ciudad-Rodrigo, en su sección de Sequeros. Se despachó una reclamación de Las Veguillas sobre el servicio de bagajes, y cuentas municipales de Los Santos, Huerta, Castellanos de Villiquera, Pereña, Trabancá y Peñaranda y varios expedientes de beneficencia.

Y se acordó solicitar el concurso del señor Gobernador, á fin de poder tomar medidas extraordinarias contra algunos Ayuntamientos que tienen grandes atrasos por contingente provincial.

En la sesión del martes, se informó el expediente sobre destitución del secretario de Atalaya, devolviéndolo para que se dé vista al interesado.

Se examinaron las cuentas municipales de Buenamadre, Las Torres, Pedroso, Matilla los Caños, Santiz y Carrascal del Obispo.

Se despacharon varios expedientes de beneficencia y se acordó adquirir veinte ejemplares del folleto titulado "Datos Médicos-Topográficos de Ciudad-Rodrigo", de que es autor el médico de beneficencia provincial don Abelardo Lorenzo.

En el pueblo de Almendra ha sido objeto de un bárbaro atentado, el día 26 de este mes, don Nicolás Rodríguez Herrero, médico que fué de aquel pueblo, y hoy vecino de Vitigudino.

Ya en distintas ocasiones le destroza una viña; le quemaron un edificio destinado á parada; prendieron fuego á la puerta de su casa, é incendiaron un pajar y una leñera.

Alentados, sin duda, con la impunidad de los malhechores, el domingo pasado, día en que el señor Rodríguez Herrero se encontraba en su domicilio de Almendra, á las doce de la noche, colocaron en todas las puertas de la casa haces de escobas rociadas con petróleo y las prendieron fuego.

Tanto los dueños de la casa, cuando salieron á sofocar el incendio, como los vecinos, que acudieron con el mismo objeto, al oír las campanas tocadas por un criado, fueron recibidos á pedradas por los mismos criminales autores de aquel inconcebible atropello.

El resultado fué quemarse un pajar con 30 carros de paja, y el detalle más importante, que á pesar del alarmante tañido de

las campanas, nadie que oliese á autoridad pareció por el lugar del suceso.

Así nos lo relatan desde Vitigudino, rogándonos que llamemos sobre el caso la atención del digno juez de Ledesma.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Anoche volvió á suspenderse la anunciada función en el Teatro del Liceo.

Parece que sobre la base de la actual compañía, pero con grandes refuerzos, conocidas personas de esta localidad piensan formar otra que, en el mismo teatro, se dedicará á la explotación del mismo género. Mucho celebraríamos que así sucediera.

Se encuentran en esta capital comisiones de distintos cuerpos del Ejército, con el objeto de escoger los reclutas que en el día de hoy ingresarán en filas.

Hace unos días, que el correo de Astorga está llegando con una espantosa puntualidad (hora y media de retraso). ¿Hasta dónde va á llegar el abuso de las compañías ferroviarias?

La Junta de gobierno de la Comisión de la Cruz Roja de Vigo, ha quedado nuevamente constituida en la siguiente forma: Presidente, señor don Ramón Arbones Carballido, comerciante y propietario.

Primer vicepresidente, señor don Eduardo A. de Caneda, abogado y propietario. Segundo vicepresidente, señor don Manuel Carsi Rivera, abogado. Secretario, señor don Enrique Pereira Borrajo, abogado.

Primer vicesecretario, señor don Jesús González Bermúdez, abogado. Segundo vicesecretario, señor don Antonio F. Arreo, industrial. Depositario, señor don Pedro M. Molins, comerciante y propietario.

Contador, señor don Jorge Pérez Sala, propietario. Vicecontador, señor don Felipe Somoza, industrial y propietario. Director de almacén, señor don Enrique M. Vélez, farmacéutico. Director de ambulancia, señor don Cándido Lemos, médico. Inspector delegado, señor don Eladio de Lema, director del Faro de Vigo.

Por no haber exigido la patente de sanidad á unos portugueses, vendedores de pimiento, que han estado algunos días en los pueblos de Villar de Puerco, Castillejo de dos Casas, Aldea del Obispo y Alameda, el señor Gobernador ha impuesto á los Alcaldes de los mismos la multa de 100 pesetas.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Josefa Coll y Fernández, viuda de Azcona, á la avanzada edad de 80 años. Nos asociamos el dolor de su desconsolada familia.

Por diversas personas se nos ha denunciado la presencia en esta ciudad, de un muchacho, de unos 16 años de edad, que aparentemente se dedica á la mendicidad, pero cuya verdadera profesión es la de ratero.

Parece ser que, con pretexto de pedir limosna, no hay capa ni mantón seguro allí donde penetra, y se cuenta que en estos últimos días ha realizado varias raterías. Y sin embargo los agentes de la autoridad no logran dar con él.

Hemos recibido un ejemplar de un interesante folleto, titulado *La peste bubónica*, escrito por don Francisco Blanco Román, doctor en Medicina y Cirugía y director del laboratorio químico municipal de Zamora. Es un concienzudo estudio de la terrible enfermedad, sus causas, síntomas, profilaxis y tratamiento, que revela los profundos conocimientos médicos de su autor.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

A 1.909 pesetas y 10 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 29 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Nacimientos: Celedonio Miguel Aparicio, Acisela Alba Hernández.
Defunciones: Ana Calvo Martín, Agustín García y García, Francisco Sánchez Madruga.

Ayer fueron decomisados á una mujer, por los dependientes de consumos de puesto en la puerta de Villamayor, catorce litros de alcohol que pretendía introducir en la ciudad sin pagar derechos.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Por insultar y amenazar ayer mañana, en la Plaza Mayor, á un guardia municipal, fué detenido y conducido á la Alcaldía, donde se le impuso una multa, un sugeto forastero.

El mercado de ganado de cerda que se está celebrando en Zamora, se ve animadísimo. Las ventas han sido bastantes y se ha pagado la arroba á 54 reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 45 94 lbs
Id. rubión id. id. 44 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno á 33, lbs.
Tendencia, sostenida.
Cerdos de 8 á 9 arrobas. á 52 reales
" " 10 á 12 " á 56 "

Valladolid 30.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro); 150 de centeno, á 32 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras (26'30 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'88 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Amenazas

Madrid 1.º.—Telegrafían de Londres que, en un discurso pronunciado anoche por Chamberlain, manifestó éste que producirá graves consecuencias en la política internacional, la campaña emprendida por la prensa extranjera contra la reina de Inglaterra.

Aludió á la existencia de una alianza entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

La huelga de Sabadell

Madrid 1.º.—Continúa la huelga de obreros en Sabadell. Todas las fábricas de la población están paradas.

La actitud de los huelguistas sigue siendo pacífica. El número de huelguistas asciende á 10.000.

A pagar

Madrid 1.º.—Despachos de Valencia participan que han pagado los contribuyentes de buen número de gremios.

Hoy se supone seguirán pagando los que faltan.

«El Pueblo» publica un artículo de Blasco Ibáñez confirmando cuanto había éste manifestado respecto al no pago de impuestos por los gremios.

«El Pueblo» ha sido denunciado. Hoy se presentará al Congreso

el suplicatorio para procesar á Blasco Ibáñez.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO negro, con un collar de cascabeles. Al que entregue en el Corriño, núm. 80, se le gratificará.

3-1

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80-2

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Consejo), núm. 2, piso 2.º

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños. Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2-PEREZ PUJOL-2 80-2

SE HA EXTRAVIADO TRASANTEAYER

un anillo con una dedicatoria por dentro. Se ruega á quien lo encuentre, lo entregue en la redacción de este diario, donde se le gratificará. 3-3

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO

ha trasladado su tienda, de la Plaza de la Verdura, á la Plazuela de San Julián, junto al foco de la luz eléctrica, donde encontrarán sus numerosos parroquianos, pimiento flor sin aceite de Cáscara, de primera, y pimiento de Aldeanueva, de primera, como no se expende en esta capital. También encontrarán buenas clases en arroces, bacalao, y toda clase de géneros de ultramarinos. 8-6

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla. Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen. Calle de Zamora, números 1 y 3

GUANO

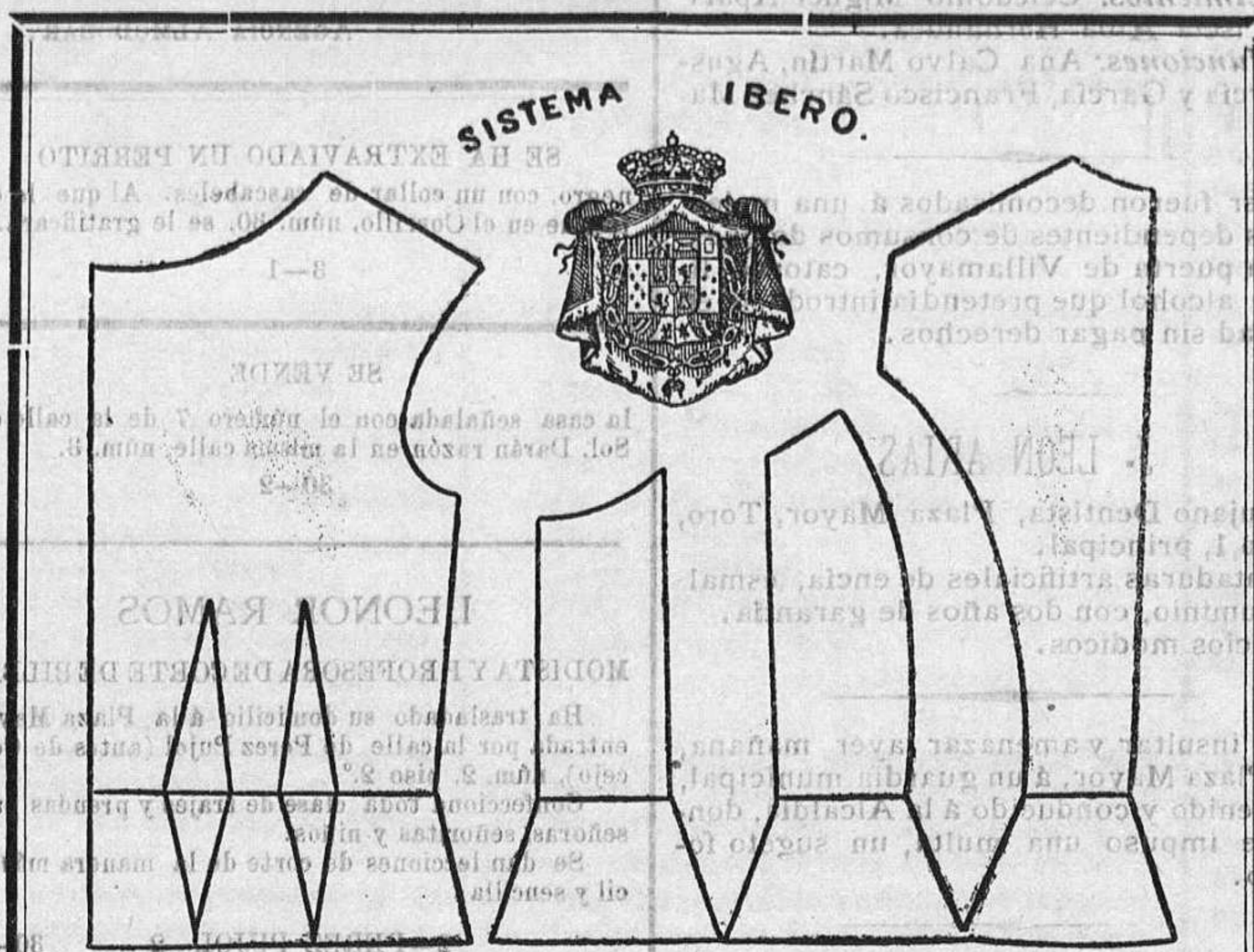
ESPECIAL PARA CEBADA PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Salamanca.—Imp. de Núñez



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salida de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Salida para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche.

Salida para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.

Salida para Medina y París a las 9'3 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Salida para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.

Salida para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.

Salida para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular.

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salida para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Salida para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Salida para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

Pectoral Medrano

Curá la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43; Guadalajara.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE

CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 28 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Manos.

Informará, en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela cómodos, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de soda.

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Catadrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos, y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar a los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

42-RAMOS DEL MANZANO-42

Salamanca.—Imp. de Nández